



ACTA N°003-2024
Sesión Ordinaria 02

Acta número tres correspondiente a la sesión ordinaria número dos celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones de la Sala de Sesiones Dolores Mata a las diecinueve horas once minutos del tres de junio del año dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Ernesto Alvarez León	Síndico Propietario PNG.
Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
Franklin Benavides Barrantes	Concejal propietario PNG.
Alberto Vargas Mayorga	Concejal suplente PNG.
Yorleny Guzmán Vásquez	Concejal Suplente PNG.
Andrés González Porras	Concejal Suplente UPES.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández.

Miembros ausentes en esta sesión:

Alejandra Segura Mena	Concejal propietario PNG.
José Luis Solís Herrera	Concejal Propietario UPES.
Emmanuel Monge Hernández	Concejal Propietario UP.
Sebastián León Bonilla	Concejal Suplente UP.

PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Álvarez León, Síndico propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

No hay.

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1.- Se leen, conocen y aprueban las actas ACTA-001-2024 y ACTA-002-2024 del



1 presente periodo.

2

3 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

4 Inciso I. La representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández, nos
5 informa sobre el curso de autocapacitación del IFAM.

6

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Estefanía Fernández, Planificación Estratégica	Correo electrónico del 03 de junio 2024	Curso autocapacitación IFAM

7

8 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

9 No hay.

10

11 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

12

13 **Inciso 1.-**El concejal suplente Andrés González Porras propone consultar sobre
14 ampliación de Ruta Nacional Secundaria número ciento setenta y siete, esto con el fin
15 de ver si los dos puentes sobre la ruta serán ampliados y de esta manera garantizar el
16 flujo vehicular.

17

18 **ACUERDO N°07-2024:**“Se solicita a la administración brindar información sobre el
19 estado de la ampliación de Ruta Nacional Secundaria número ciento setenta y siete, con
20 el fin de conocer los alcances de la misma y valorar la ampliación de los puentes tanto
21 el que esta contiguo al antiguo Giacomín, como también el que se encuentra contiguo al
22 Centro Comercial Monte Escazú. **Definitivamente aprobado.**

23

24 **Inciso 2.-**El Síndico Propietario Ernesto Álvarez León, solicita a la administración
25 realizar intervenciones en Calle Carrizal ya que la misma por los trabajos inconclusos
26 del AyA, presentan muchos huecos.

27

28 A continuación, unos ejemplos:











1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

ACUERDO N°08-2024: “Se solicita a la administración interponer sus buenos oficios, con el fin de realizar mejoras en los huecos de esta ruta ya que los mismos ponen en riesgo a los peatones y vehículos. **Definitivamente aprobado.**”

Inciso 3.- El Síndico Propietario Ernesto Alvarez León, comenta sobre el caso que atraviesan los vecinos en Av. Veintidós, calle ciento treinta y seis, donde los mismos manifiestan la necesidad de colocar reductores de velocidad ya que es una vía donde pasan a altas velocidades, además se solicita más presencia policial y la implementación de cámaras de vigilancia para ampliar el monitoreo cantonal y así evitar también venta de drogas.



1 **ACUERDO N°09-2024:** “Se solicita a la administración interponer sus buenos oficios
2 con el fin de realizar los estudios necesarios para la implementación de reductores de
3 velocidad, además solicitar a la Policía Municipal realizar rondas por la zona y realizar
4 los estudios necesarios para la implementación de cámaras de vigilancia.
5 **Definitivamente aprobado.**

6
7 Posterior a la alteración del orden del día, se retoma el punto de mociones:

8
9 **Inciso 4.-** El concejal propietario Franklin Benavides Barrantes, nos comenta sobre la
10 importancia de hacer que la calle ciento cuarenta y dos, que comprende desde la esquina
11 “Los Copetas” hasta la esquina de la Familia “Los Castro” sea de un solo sentido norte
12 a sur, esto debido a que los vehículos que transitan sentido sur a norte tienen que
13 prácticamente sacar la mitad del vehículo sobre la ruta principal, lo cual ha generado
14 muchos accidentes e incluso pone en riesgo la integridad de los peatones.

15
16 A continuación ejemplos:
17





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

ACUERDO N°10-2024: “Se solicita a la administración realizar un estudio y valorar hacer la reestructuración de esta vía, con el fin de realizar los cambios propuestos.
Definitivamente aprobado.

Inciso 5.- La concejal suplente Yorleny Guzmán Vásquez, solicita se someta a valoración, hacer la calle que comprende de la pulpería Castro hasta la esquina norte del Hotel Tapezco frente a la pastoral, de un solo sentido sur a norte, esto permitiría que los vehículos puedan transitar con mayor facilidad por esta vía y designar un solo lado de la calle para los que parquean momentáneamente cuando visiten algún comercio, permitiendo el flujo vehicular.

A continuación un ejemplo:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

ACUERDO N°11-2024: “Se solicita a la administración realizar un estudio y valorar hacer la reestructuración de esta vía, con el fin de realizar los cambios propuestos. **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Inciso1.-El Concejo de Distrito de Escazú propone hacer visita de campo en el Parque Santa Eduvigis para conocer la realidad del mismo y valorar las necesidades de los vecinos. Esta visita será coordinada por medio de WhatsApp al grupo del CDE.

Inciso2.- El Síndico Propietario Ernesto Alvarez León, propone alterar el orden del día y volver a mociones. Aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión al ser las veinte horas con cuarenta minutos.

Ernesto Alvarez León
Preside
Secretario